

Acta: 32/EXT/01-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete horas con veinticinco minutos del día primero de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, misma que se encuentra vinculada con el **Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, en su modalidad de **sesión mixta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL;
GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO;
CLAUDIA YURIZETH TORRES MOLINA	REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
ISIS GUEVARA LARA	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
ÓSCAR JULIÁN PERALTA HOYO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;

Acta: 31/EXT/31-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización, Consejero Presidente. Muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria de carácter solemne, primeramente, por consejeras y consejeros electorales. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial, siete consejerías electorales y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, la propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo General, con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -
3. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la Jornada Electoral. -----
4. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación de casillas en la Jornada Electoral. -----
5. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. -----
6. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la recepción de la votación y el desarrollo de la Jornada Electoral. -----
7. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la Jornada Electoral. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

Acta: 31/EXT/31-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a la propuesta del orden del día? No habiendo intervenciones, someta a votación la propuesta, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se consulta a las consejerías electorales quienes se encuentran todas de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de la misma. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con el primer punto, por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, esta es la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Por la importancia a las actividades que se realizarán el día de hoy en nuestro Estado, con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral que nos ocupa, resulta necesario someter a consideración de este pleno, que la presente sesión se declare como permanente, con fundamento en el artículo 5, numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Consultaría si existe algún comentario u observación en primera ronda. Secretario, someta a votación la propuesta, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se consulta a las consejerías electorales quienes se encuentran todas de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta de someter a su consideración, que la presente sesión se decrete como sesión permanente, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de esta propuesta. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** la declaración permanente de la presente sesión. Durante su desarrollo se agotarán todos los puntos que están incluidos y se hará hasta que concluya esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número dos, relativo a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo General, con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Es cuánto.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Primeramente, con el debido respeto me permitiré compartir con ustedes un mensaje en nombre del Consejo

Acta: 31/EXT/31-05-25

General. Muy buenos días tengan todas y todos, consejeras, consejeros, representaciones de los poderes legislativo, ejecutivo, judicial, personas invitadas, medios de comunicación, a las personas que nos acompañan de manera presencial, así como a quienes nos siguen a través de las transmisiones de las distintas plataformas, muy buenos días de nueva cuenta. Nos encontramos en un proceso electoral que, por su naturaleza y contexto, representa una experiencia inédita en Baja California. Por primera vez, en nuestra historia, la ciudadanía es llamada a elegir directamente a las personas titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, se trata de 172 cargos que habrán de elegirse el día de hoy en las urnas: 20 magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia; 4 magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; y un total de 148 titulares de los juzgados de primera instancia, distribuidos en los siete partidos judiciales que tiene nuestro Estado, que corresponden a los siete municipios en los que se distribuye nuestro territorio políticamente. Para estos cargos, compiten un total de 238 personas candidatas, cuyos perfiles fueron seleccionados y propuestos por los comités de evaluación de cada uno de los Poderes del Estado. El Instituto Estatal Electoral de Baja California, como órgano técnico con atribuciones legales para la organización, desarrollo e implementación de este Proceso Electoral Local Extraordinario ha cumplido con la responsabilidad que le fue conferida, garantizar que la jornada electoral se desarrolle conforme a los principios del sistema electoral, todo lo relativo a su organización para que el día de hoy, quienes así lo decidan acudan a las urnas y puedan elegir a las personas juzgadoras. Este Instituto Electoral tiene todo preparado para recibir a los más de 3,303,000 ciudadanas y ciudadanos que integran el listado nominal de electores, quienes han sido convocadas y convocados a votar en cada una de las 2,624 mesas directivas de casillas seccionales que han sido instaladas en todo el Estado de Baja California, con la garantía de la distribución adecuada de las casi 10,000,000 de boletas, materiales electorales completos y un personal debidamente capacitado para asegurar el correcto desarrollo de esta jornada electoral. Mi reconocimiento al trabajo de todas las personas que integran este Instituto. De igual manera a quienes participan y colaboran en los 17 consejos distritales, su labor muchas veces silenciosa ha sido esencial para que este proceso llegue a este punto para el debido éxito de la jornada electoral del día de hoy. No ha sido un camino fácil y no lo será después de la jornada con unos cómputos inéditos, pero tenemos la absoluta certeza y seguridad que con el compromiso institucional que tiene nuestro personal y la ciudadanía que participa en este proceso, habrá prevalecido la legalidad y la participación de la ciudadanía. Todas las personas que colaboramos en esta titánica tarea de organizar el Proceso Electoral Local Extraordinario, desde la etapa de preparación de la elección hasta la jornada electoral, hemos actuado bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad,

Acta: 31/EXT/31-05-25

objetividad y paridad de género. Por último, para concluir, quiero reiterar a la ciudadanía que podemos salir a votar en completa paz gracias al apoyo de las distintas fuerzas de seguridad del Estado mexicano, agradecimiento y reconocimiento a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y a todas las corporaciones estatales y municipales, que desde el arranque de este proceso electoral nos han brindado un puntual apoyo en las distintas actividades que hemos realizado. Sin más, por su atención muchísimas gracias. Dicho lo anterior, consultaría a integrantes del Consejo si alguien más desea participar. Consejero Muñoz, Consejera Maciel, Consejera Juárez, Consejera Flores, Consejero Bielma. Tiene el uso de la voz Consejero Muñoz, en primera ronda. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias, buenos días tengan todas las personas que nos acompañan, autoridades electorales, representantes de los Poderes del Estado, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y personas que nos acompañan también a través de las redes sociales de este Instituto. Nos convoca hoy un momento trascendental para la vida democrática de nuestro país, como consejero electoral es un honor para mí dirigirme a ustedes en este arranque formal de la jornada mediante la cual, por primera vez en la historia, la ciudadanía mexicana tendrá la responsabilidad de elegir a las personas titulares de cargos judiciales tanto a nivel federal como local, como en todos los procesos electorales encomendados a este Instituto Estatal Electoral haremos nuestra labor con compromiso, respeto, imparcialidad y absoluta transparencia. Nuestro papel como autoridades electorales es garantizar que estas elecciones sean confiables, ordenadas, inclusivas y pacíficas. Para ello, hago un llamado respetuoso y firme a todas y todos los actores, cuidemos este proceso como un patrimonio común, como una oportunidad para confirmar nuestro compromiso con la democracia. A toda la ciudadanía le recordamos que votar representa un derecho humano, tanto como una responsabilidad social. Acudamos hoy a las urnas y hagamos escuchar nuestra voz a través del voto informado. A todas las personas que integran y hacen posible este ejercicio democrático, funcionariado electoral, cuerpos de seguridad, instituciones de justicia, observadores y observadoras electorales, periodistas y especialmente a la ciudadanía les extiendo mi más profundo reconocimiento, su participación engrandece nuestra democracia. También deseo hacer una mención especial al personal del Instituto Estatal Electoral, cuyo compromiso, entrega y profesionalismo han sido ejemplares, cada etapa del proceso desde la organización hasta la ejecución de la jornada del día de hoy, ha requerido un esfuerzo extraordinario por parte de mujeres y hombres que con vocación de servicio enfrentaron retos logísticos, técnicos y humanos con responsabilidad y pasión por la democracia. Enaltezco su labor, porque es a través de su trabajo, que damos vida a este proceso

Acta: 31/EXT/31-05-25

histórico. Finalmente, les invito a que esta jornada histórica se viva con paz, con esperanza y con unidad, que cada voto emitido fortalezca los pilares de la legalidad, la justicia y la igualdad. Muchas gracias, que vivamos una jornada ejemplar, digna del pueblo de México. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejero Muñoz. Tiene el uso de la voz la Consejera Maciel, adelante. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, muy buenos días a todas y todos. Hoy es un día muy significativo a nivel nacional y en nuestro Estado, porque todas y todos los mexicanos saldremos a votar en un hecho histórico a quienes habrán de integrar la estructura del Poder Judicial, hoy la ciudadanía estará recibiendo aquí en el Estado un total de nueve boletas para cargos a nivel nacional y local. Sin duda, estamos frente a una jornada electoral sin precedentes y que más allá de histórica es trascendental para la impartición de justicia en México y por supuesto, en nuestro Estado. Lo cierto es que, con independencia de lo que se pueda decir en torno a esta reforma es que la suscrita creo que el voto de cada persona, no solo implica hacer uso de su derecho, sino también constituye la voz que expresamos y una oportunidad para tomar parte en la mejora del funcionamiento del sistema de justicia, buscando que nuestro voto incida en la consolidación de un Poder Judicial más cercano a la ciudadanía. Asimismo, hoy en cada uno de nosotros recae una importante responsabilidad ciudadana, ya que nuestro voto como derecho y deber, se convierte en un instrumento poderoso para elegir a quienes tendrán en sus manos una de las funciones más delicadas del Estado, que es la impartición de justicia. No quiero dejar de agradecer a todas las personas que han intervenido con su arduo trabajo, que inició el pasado 8 de enero y que marcó el inicio del primer Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado para que este día se vea materializado, lo cual no hubiese sido posible sin la invaluable labor de los 17 consejos distritales, sus presidencias, consejerías numerarias, supernumerarias, las y los fedatarios, personal técnico, supervisores, capacitadores, asistentes electorales locales, quienes tuvieron una gran responsabilidad o están teniendo esta gran responsabilidad de integrar a la ciudadanía en las mesas también directivas y capacitarlos. De igual forma, quiero expresar mi más amplio reconocimiento a todo el personal de este Instituto, sin hacer distinción de cada una de las áreas, quienes han trabajado tan arduamente para que este proceso electoral llegue a buen puerto haciendo un constante esfuerzo institucional con la camisa como se dice, bien puesta en todo momento, y al Instituto Nacional Electoral por el trabajo en conjunto que hemos venido realizando, así como a las consejeras y consejeros que integran este Consejo. En este sentido, puedo decir que la organización de esta elección extraordinaria ha sido posible gracias al profesionalismo, compromiso, apego a los derechos. Finalmente,

Acta: 31/EXT/31-05-25

no puedo dejar de mencionar y reconocer a las representaciones de los poderes que también se han sumado a este Consejo con voluntad, trabajo y compromiso, y a los medios de comunicación que son nuestro enlace con la ciudadanía. Así que, para concluir invito a toda la ciudadanía a que acudan a las urnas, a efecto de hacer uso de su derecho a expresarse mediante su voz y decidir colectivamente el rumbo de nuestro sistema judicial. Decirles que las casillas han sido instaladas con las medidas necesarias para garantizar una jornada segura y confiable, las autoridades encargadas de la seguridad y vigilancia del proceso, les agradecemos también su labor, ya lo comentaba el Consejero Presidente. Esperamos y así creemos que este día se desarrollará en un entorno de respeto y seguridad. Así que, salgan a votar, recuerden que podrán votar a partir de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde y sean parte de un proceso electoral histórico y que esta jornada sirva de ejemplo y precedente de que cada voto es un símbolo de confianza, esperanza y justicia. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Tiene el uso de la voz, Consejera Juárez. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. Muy buenos días a todas y todos, me da mucho gusto estar aquí finalmente después de todos estos arduos días que hemos estado trabajando en este proceso, como ya quienes me anteceden en el uso de la voz, inédito este proceso electoral. Durante el periodo en el que nos estuvimos dando al a tarea de analizar esta reforma constitucional y darle viabilidad a los instrumentos normativos que ayudaran y permitieran que este órgano electoral pudiera organizar la elección. Tuvimos un acompañamiento que me gustaría mencionar, de todo el personal del Instituto Electoral que se dio a la tarea con compromiso de realizar estas labores. Durante 30 años en Baja California, este Instituto Electoral se ha consolidado como una institución firme que se basa en los principios rectores de la función electoral, y que sin duda este aprendizaje y todo este andamiaje que hemos recorrido nos lleva a este momento en el que pudimos llevar a cabo las labores para esta elección. Esta jornada sin duda, además del personal técnico de este Instituto Electoral que ha sido una punta de lanza, también el personal de los consejos distritales, que de manera voluntaria acudieron a la convocatoria y que integran los más de 17 consejos distritales, los cuales son fundamentales para el desarrollo de la jornada, y desde luego, también del desarrollo de los cómputos. Sin duda, hay otras personas involucradas en este proceso electoral, que son las más de 25,000 ciudadanos y ciudadanas que se desempeñan como funcionarias y funcionarios de casilla. Esta participación, también voluntaria es de enorme generosidad para el país y para la democracia. Agradezco al Instituto Nacional Electoral por todo el acompañamiento en esta elección concurrente. A mí me gustaría dejar muy claro que, como mencionaba, después de estos 30 años que este Instituto Electoral tiene

Acta: 31/EXT/31-05-25

en Baja California, desde luego nos hemos preparado con seriedad, con profesionalismo, hemos superado varios desafíos como fue el diseño de la documentación electoral y como también lo decía, en la implementación de los instrumentos normativos. También una parte fundamental ha sido el despliegue de capacitación especializada que se han dado en los consejos distritales y también en el Instituto Electoral. Nada de esto va a ser posible sin las 1,381 personas que con su participación sostienen hoy a este órgano electoral. La jornada es para todas, para todos, para todes, que sea la voz de la ciudadanía la que marque el rumbo del Estado, con su participación vamos a fortalecer la democracia. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Juárez. Tiene el uso de la voz la Consejera Flores. -----

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. Muy buenos días a todas y todos. Hoy celebramos una jornada electoral de gran relevancia para la vida pública de nuestro Estado, este primero de junio las y los bajacalifornianos acudiremos a las urnas en el marco de un proceso inédito que marca un momento significativo en la historia electoral del país y de Baja California. Nos encontramos ante un ejercicio democrático que, por su naturaleza y alcance nos invita a reflexionar sobre la evolución de los mecanismos de participación ciudadana y sobre el papel que corresponde a las instituciones en su garantía y desarrollo. Uno de los elementos que no podemos dejar de destacar, es la obligación constitucional de asegurar la paridad de género, garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los espacios de decisión, no solo en un mandato legal, sino por una exigencia democrática que debe permear todos los procesos electorales sin excepción. Así mismo, deseo hacer un reconocimiento amplio y respetuoso a todas las personas que forman parte de este esfuerzo colectivo, al personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California por su compromiso y profesionalismo, a los 119 consejeros pertenecientes a los 17 distritos electorales locales, al personal técnico y operativo, así como a las 113 supervisoras y supervisores electorales locales, y 655 capacitadores y capacitadoras asistentes electorales locales, quienes han cumplido con responsabilidad cada una de las etapas del proceso. De igual manera, extendiendo un reconocimiento a las más de 25,000 funcionarios y funcionarias de casilla que hoy participan en esta jornada, haciendo posible que el voto se ejerza en condiciones de legalidad, transparencia y civilidad. Este proceso ha convocado a 3,303,885 ciudadanas y ciudadanos en todo el Estado, quienes podrán ejercer su derecho al voto en 2,625 casillas distribuidas de la siguiente forma en los siete municipios: Mexicali, 730 casillas; Tijuana, 1,396; Tecate, 69 casillas; Playas de Rosarito, 73; Ensenada, 287; San Felipe, 11; y San Quintín, 59. Además, se han dispuesto seis casillas especiales para facilitar el voto a personas en tránsito. Con especial orgullo, queremos destacar que en esta

Acta: 31/EXT/31-05-25

jornada participan 51 personas con alguna discapacidad, quienes aceptaron la medida de nivelación y fueron designadas como funcionario propietario en las mesas directivas de casilla. Su incorporación representa un avance significativo hacia una democracia más incluyente. En este día, también es necesario reiterar la importancia de seguir fortaleciendo la democracia y fomentando la participación de la ciudadanía como vía legítima para incidir en las decisiones públicas. Por ello, exhortamos de manera enfática a todas las personas con derecho a voto que acudan a hacerlo de forma libre, informada y responsable. Su participación es esencial para la consolidación de instituciones más representativas y sólidas. Recordamos a la ciudadanía que aún este mismo día pueden consultar el portal del sistema “Conóceles”, disponible en la página www.ieebc.mx/conóceles-2025 donde encontrarán los perfiles de las personas candidatas, sus trayectorias e información relevante que puedan ayudar a tomar una decisión más informada. Confiamos que esta jornada electoral se desarrollará en un ambiente de respeto, civilidad y legalidad. Les deseo a todas y todos, una excelente jornada electoral, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Flores. Tiene el uso de la voz el Consejero Bielma. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias, presidente. Muy buenos días integrantes de este Consejo General, personal del Instituto Electoral, medios de comunicación y a quienes nos acompañan en la transmisión en vivo y en esta sala de sesiones, les saludo con gusto. A las 8:00 horas de hoy, 01 de junio del año 2025 dará inicio una jornada electoral, como ya se ha dicho, histórica y de suma importancia para nuestra democracia mediante la cual, las ciudadanas y ciudadanos de Baja California ejercerán su derecho soberano de elegir a quienes habrán de integrar el Poder Judicial de la Federación, pero también el del Estado. Es un ejercicio inédito de participación ciudadana, como ya se ha dicho reiteradamente, busca fortalecer los principios democráticos y el acceso a la justicia. Estoy convencido que la democracia es el pilar fundamental de nuestra sociedad y hoy con nuestro voto contribuiremos a la construcción del futuro de nuestro país y de nuestro Estado. Como consejero electoral, puedo aseverar que desde el pasado 08 de enero del presente año, este Instituto Estatal Electoral de Baja California ha trabajado arduamente para garantizar que las elecciones se realicen de manera transparente, segura y equitativa. Se han implementado todas las medidas para garantizar que cada voto sea contado y respetado. Así, quiero aprovechar, como ya lo han mencionado mis pares, y reconocer con profundo agradecimiento el trabajo que conforman este Instituto Electoral, pero quiero hacer un especial énfasis en las personas que integran los consejos distritales y también para aquellas personas que fungen como supervisores, supervisoras, capacitadoras y capacitadores asistentes electorales, son parte de la ciudadanía que legitima los

Acta: 31/EXT/31-05-25

trabajos que se hacen en esta institución. De igual manera, es importante reconocer y agradecer a las personas que participarán como funcionarias de mesa directiva de casilla seccional, gracias por atender el llamado a participar y dedicar básicamente todo su domingo para que sus vecinas y sus vecinos puedan ejercer libremente su derecho a elegir a sus ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces. Finalmente, anhelo que este día sea una muestra de la civilidad y el respeto que creo caracterizan a nuestra sociedad, votar es un derecho y una responsabilidad que debemos ejercer todas y todos con plena tranquilidad y convicción, confío como lo han mencionado, en que la jornada electoral de hoy será un reflejo de la madurez democrática que hemos alcanzado como Estado. Reitero nuevamente, mi agradecimiento a todas las personas en México y en Baja California que han hecho posible este histórico ejercicio democrático, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejero Bielma. Consulto si alguien más desea intervenir en esta primera ronda. La representación del Poder Judicial, tiene el uso de la voz, representante. -----

ÓSCAR JULIÁN PERALTA HOYO, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Gracias, presidente. Buenos días a todas y todos, agradecer enormemente a las y los consejeros por permitir este espacio para conocer, dialogar y construir un camino hacia la equidad y transparencia en este Proceso Electoral Local Extraordinario. Mi reconocimiento a todo el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California por su invaluable apoyo, a las otras representaciones de los poderes por abonar y fortalecer las directrices en este proceso, y a los medios de comunicación que han sido y son un puente con la ciudadanía. Por parte del Poder Judicial de Baja California a quien represento, igualmente agradecer la confianza depositada en mí por dicho encargo y tener la oportunidad de formar parte de este Proceso Electoral histórico por un bien común, que estoy seguro que es edificar un Estado más justo, equitativo y transparente, así como acercar la justicia a la gente, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. ¿Alguien más que desee intervenir? No habiendo más intervenciones, le solicitaría al secretario, por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número tres, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la Jornada Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Atento al horario en que nos encontramos en este momento, les propondría que hagamos un receso para retomar esta sesión, a partir de las diez horas, de modo que demos el espacio suficiente para que se lleven a cabo estas instalaciones en nuestros consejos

Acta: 31/EXT/31-05-25

distritales electorales. Secretario, por favor someta a votación la propuesta de este receso. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales, quienes se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración, de decretar un receso en la presente sesión permanente y reanudar la misma a las diez horas del día de hoy, por lo que solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor de la misma. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se decreta un receso para reanudar esta sesión a partir de las diez horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días, siendo las diez horas con doce minutos, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario, le pido por favor verifique la existencia de quórum para reanudar esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, de nueva cuenta muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el receso? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Nos quedamos por desahogar el punto número tres del orden del día, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, informarles integrantes de este Consejo General, que hace aproximadamente una media hora, tuvimos la oportunidad de hacerles llegar de la manera más expedita, un informe que nos rinde la Coordinación Jurídica, quien está dando seguimiento a las distintas sesiones de instalación de los 17 consejos distritos electorales, el cual también ustedes ya tienen de manera impresa, quienes se encuentran en la sala de sesiones de este Consejo General. En este reporte se nos indica la hora de instalación de estas sesiones permanentes también. Los 17 consejos distritales arrancaron formalmente sus sesiones a las 7:30 horas, y ustedes pueden ver en una tabla que aparece en la foja número dos, el número de distrito y la hora de inicio. Todas estas sesiones, también fueron declaradas como sesiones permanentes y decretaron un primer receso, también

Acta: 31/EXT/31-05-25

hay una columna donde se indica la hora en que se decretaron estos recesos y también nos indica la hora en que van a estar ellos reanudando sus respectivas sesiones. Por lo pronto, ahorita indicar que al menos en este punto que estamos tratando en el pleno, no tenemos ningún incidente, salvo en el caso del Distrito 09, que nos reportaron de nueva cuenta que hubo un problema del suministro de energía eléctrica en las inmediaciones de la sede distrital, sin embargo, comentarles que no tuvimos mayor inconveniente, dado que entró de manera inmediata un servicio que tenemos de una planta de energía eléctrica alterna en la propia sede distrital, nomás se ocupó por un par de minutos esta planta, dado que de nueva cuenta tuvieron el suministro normal de energía eléctrica en esta sede distrital. Es el único reporte que tengo yo, de incidencia. Respecto de las sesiones de los consejos distritales, ya están operando y trabajando de manera normal en los 17 consejos distritales electorales de este Instituto Estatal Electoral de Baja California. Hasta aquí la cuenta, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Consultaría a integrantes del Consejo, si hay alguna consulta o una intervención de su parte. Secretario, le pediría por favor, pasemos al siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias. Una vez desahogado el punto número tres, continuamos con el siguiente punto, que es el número cuatro, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación de casillas en la Jornada Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Habría información de esto o sería dar el espacio para el receso? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias. Si no tienen inconveniente, integrantes del Consejo General, les vamos a proponer que podamos estarles brindando tres reportes para este informe del seguimiento e instalación de casillas. Tenemos hasta la una de la tarde para que se pueda llevar a cabo la instalación de los centros de votación. De manera que, les proponemos hacer cortes, uno que están ahorita ya por enviar de las diez de la mañana, sobre el avance de la instalación de estos centros de votación, otro más a las doce del día, y otro sobre la hora límite que es a la una de la tarde. De momento, todavía no tengo el informe que corresponde a este reporte de las diez de la mañana, están terminando de elaborarlo el área de Procesos Electorales de este Instituto, entiendo que de la información preliminar es que, hasta las nueve de la mañana o nueve con quince, había un reporte en el sistema del 40% de avance de instalación de estos centros de votación. Sin embargo, les voy hacer llegar el reporte lo más expedito posible para que ustedes lo tengan a la mano, y en todo caso, si consideran alguna cosa, proponer una reanudación a sesión más tarde alrededor de las doce del día para efecto de poderles brindar tanto este reporte como el de las doce del día y con esto conocer si hay alguna necesidad de tener que tomar alguna medida junto con el Instituto

Acta: 31/EXT/31-05-25

Nacional Electoral de apoyo para efecto de que se pueda lograr el 100% de la instalación en la hora límite que tenemos a las trece horas. Sería hasta aquí la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? Consejera Maciel, adelante. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Sí, creo que sería importante dar a conocer las cifras de lo que se nos está reportando del SIJE, de las casillas seccionales aprobadas, que fueron 2,624, según nos reportan hay ya 2,030 instaladas con el primer reporte concluido, que es el 87.9803%, y en un segundo reporte hay otras cifras y no instaladas marca en cero. Entonces, creo que va muy bien este reporte, estaremos aquí pendientes de ver cómo se está actualizando. Sería cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguna intervención adicional, integrantes del Consejo? No habiendo más participaciones y en aras de dar más espacio para tener más información, les propondría hacer un nuevo receso y retomar esta sesión a partir de las doce horas. Secretario, por favor someta a votación la propuesta. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales, quienes se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor de la propuesta de decretar un nuevo receso en esta sesión extraordinaria de carácter permanente, para reanudar la misma a partir de las doce horas. Quienes estén a favor de esta propuesta, favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las diez horas con diecinueve minutos, **se decreta un receso** para reanudar la presente sesión en punto de las doce horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las doce horas con nueve minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, le pido por favor verifique la existencia de quórum válido para reanudar esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito informar que, para efectos del quórum se encuentran de manera presencial y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales, y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, díganos en qué punto

Acta: 31/EXT/31-05-25

del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último receso. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, presidente. Bien, nos encontrábamos desahogando el punto número cuatro, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación de casillas en la Jornada Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, antes de generarse el receso habíamos comentado hace una hora y media atrás, que estaríamos enviándoles un primer reporte sobre el seguimiento e instalación de casillas electorales, el cual se circuló a través de los chats de comunicación institucional que tenemos con las consejerías electorales y con las representaciones de los Poderes del Estado a las 10:20 de la mañana, ese fue un primer reporte. Y previo a la reanudación de esta sesión, a las 11:50 horas les generamos un segundo reporte y quienes estén en el pleno del Consejo General ya lo tienen también de manera impresa. En este reporte damos a conocer lo que ya es público, la instalación de las 2,624 casillas en todo lo largo y ancho del territorio del Estado y que, de ellas, el reporte que nos brinda el Departamento de Procesos Electorales nos indica el estado que guardan por distrito electoral, el número de casillas instaladas. Insisto, el reporte es hasta las 11:50 de la mañana, en él podemos estar viendo un total de casillas instaladas de 2,561 casillas hasta ese momento, de un total de aprobadas de 2,624, lo que representa un porcentaje del 97.59% de avance en instalación de casillas. Comentarles que estaremos generando un último reporte a la hora límite que tenemos el día de hoy, que es a las trece horas. Esperando que, para ese momento, ya poder tener el resultado definitivo de la instalación de porcentaje de casillas en este día de la jornada electoral. Sería hasta aquí la cuenta, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Consultaría a integrantes del Consejo, si hay alguna intervención en relación a esta información presentada. No habiendo intervenciones, en el mismo tenor que planteó el secretario, en aras de dar el espacio para que transcurra el tiempo necesario de este horario límite y se nos presente el último informe relativo a la instalación de casillas, les propondría que se decrete un receso y reanudamos esta sesión en punto de las trece horas, para recibir precisamente esta información. Secretario, someta a votación la propuesta, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se consulta a la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, quien se encuentra de manera virtual en la presente sesión, si está a favor o en contra de la propuesta de receso de esta sesión extraordinaria de carácter permanente, para reanudar la misma a las trece horas, por lo que solicito se sirva manifestar el sentido de su voto Consejera Maciel: **“a favor”**. Ahora, mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales, quienes se

Acta: 31/EXT/31-05-25

encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta de receso, por lo que solicito levanten su mano quienes estén a favor de la misma. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** sobre la propuesta de receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las doce horas con trece minutos, **se decreta un receso** para reanudar esta sesión en punto de las trece horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las trece horas con siete minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, le pido por favor verifique la existencia de quórum válido para reanudar esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales, y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, díganos en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el receso. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Nos quedamos todavía en el punto número cuatro, correspondiente al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la instalación de casillas en la Jornada Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, muy amable. Bien, previo a la reanudación de esta sesión, se les circuló a través del chat de comunicación institucional que tenemos entre consejerías electorales y representaciones de poderes del Estado, un último reporte de la instalación de los centros de votación, en este reporte que tiene corte a las 12:48 horas, se nos indica que ya está el 100% de centros de votación ya totalmente instalados en Baja California. Estamos hablando de que las 2,624 casillas instaladas que son básicas contiguas y las especiales en los 17 distritos electorales ya están debidamente instaladas, por lo cual, si no tienen mayor inconveniente, estaríamos ya atendiendo de manera definitiva este último reporte, fueron tres lo que durante el desarrollo de esta mañana estuvimos presentando al pleno del Consejo General, y ya con esto estaríamos en condiciones de continuar con los siguientes puntos del orden del día de la sesión, si ustedes no tienen alguna observación o algún comentario. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? No habiendo participaciones, secretario, pasemos al

Acta: 31/EXT/31-05-25

siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, el siguiente punto es el número cinco, que corresponde al informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Para atender este asunto, le solicito a la Consejera Electoral Vera Juárez Figueroa, en calidad de presidenta de la Comisión de Procesos Electorales, nos dé cuenta del mismo, por favor. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. Este informe que se rinde por parte de la Comisión de Procesos Electorales, se refiere a la primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y en las actas electorales que van a ser utilizadas y están siendo utilizadas en este Proceso Local Ordinario u Extraordinario. Las características de las medidas de seguridad, tienen su finalidad de evitar la falsificación de las boletas y de las actas electorales. También establece, como lo marca la normatividad del procedimiento de verificación, al que vamos a dar cuenta en esta tarde. Función del Acuerdo aprobado por este Consejo General el 23 de mayo, se determinaron las casillas que iban a ser objeto de esta verificación a través de un sorteo de muestras aleatorias, designando cuatro casillas seccionales por cada uno de los distritos. Este listado fue remitido a los consejos distritales para su verificación, en la cual se utilizaron verificaciones respecto de las medidas de seguridad de las boletas que corresponden a una impresión de papel seguridad a las fibras ópticas visibles, a las fibras ópticas ocultas, al micro texto, a la imagen latente e impresión de tinta invisible. También, en relación al acta de la jornada electoral, se realizó la clasificación, el conteo y las constancias de clausura de casillas seccionales, se revisaron las medidas del micro texto, una imagen latente y una impresión de tinta visible. Cabe señalar que, todas estas revisiones fueron efectuadas, como ya dijimos, por parte de los 17 consejos distritales electorales a través del procedimiento y llenaron un acta circunstanciada y un cuestionario con el fin de poder realizar uniformemente la verificación a los 17 distritos. Se concluye, que los documentos electorales que fueron revisados en función de las muestras aleatorias contienen las medidas de seguridad que se acordó revisar por el Consejo General y por consecuencia, se considera que fue en este primer informe, estamos en presencia de documentación con características que evidentemente genera certeza y legalidad. Es la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Consultaría a integrantes, si hay alguna intervención adicional. Muy bien, pasemos al siguiente punto, secretario, por favor. -----

Acta: 31/EXT/31-05-25

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, el siguiente punto del orden del día es el número seis, relativo al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento a la recepción de la votación y el desarrollo de la jornada electoral. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. En atención a dar el debido espacio para que la Secretaría Ejecutiva del Consejo General nos pueda dar información en relación a este punto, propongo que hagamos un receso y retomemos esta sesión solemne en punto de las dieciséis horas. Por lo tanto, secretario someta a votación la propuesta. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, siendo así, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales, quienes se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de decretar un receso en la presente sesión extraordinaria de carácter permanente, para reanudar la misma a las dieciséis horas. Quienes estén a favor de la misma, favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** sobre la propuesta de decretar un receso en la presente sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las trece horas con catorce minutos, **se decreta un receso** de esta sesión para reanudarla en punto de las dieciséis horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reinicia esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, por favor verifique la existencia de quórum válido para reanudar esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales, y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, díganos en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último receso. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, estábamos iniciando el punto número seis del orden del día, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento a la recepción de la votación y el desarrollo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario, por favor. -----

Acta: 31/EXT/31-05-25

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, Consejero Presidente. Bien, minutos antes de reanudar esta sesión extraordinaria de carácter permanente, se les circuló a las y los integrantes de este Consejo General vía chat que tenemos de comunicación institucional, este primer reporte sobre el seguimiento de la recepción de la votación y el desarrollo de la jornada electoral. También, quienes están de manera presencial en esta sala de sesiones ya se les entregó impreso este mismo reporte. Bien, en él podemos ubicar, por lo que nos indica el Departamento de Procesos Electorales de manera muy breve, el que hasta el momento tenemos, de acuerdo con nuestros sistemas de comunicación, trece incidentes menores en esta jornada electoral, los cuales de manera operativa se han estado atendiendo a través de los CAE y supervisores electorales que están en apoyo a este Consejo General en los 2,624 centros de votación. De igual manera, comentar que, de estos incidentes, también tenemos otro reporte adicional de que, en algunas casillas, y esto también le agradecemos a las representaciones de los Poderes del Estado que también están en comunicación con este Instituto Electoral para indicar que en algunos centros de votación desafortunadamente no se han estado entregando las nueve boletas que corresponden a las elecciones, tanto federales como locales. Es decir, están entregando entre siete u ocho boletas, quedando pendiente una de entrega y que esta corresponde desafortunadamente a una de las elecciones que este Instituto Electoral está organizando, es decir, una de las elecciones locales. Inmediatamente, cuando hemos estado recibiendo estos reportes, que son también pocas casillas las que tienen esta incidencia, sin embargo, inmediatamente hemos tomados las medidas para que a través de nuestros CAE y supervisores electorales tomen a consideración en las casillas que les corresponden y poder dirigirse a los integrantes de la mesa directiva para que entreguen precisamente las boletas electorales completas. De manera que, esta situación, insisto, si bien es menor, pero no deja de ser importante en razón de que es necesario que todos los centros de votación tengan las boletas completas, tanto la elección federal como la elección local, lo cual ya fue verificado, es cuestión de que se estén entregando de mano al ciudadano para que pueda emitir su voto. Este es el reporte que tengo, al menos del momento en cuanto a la parte administrativa u operativa de esta jornada electoral. De igual manera comentarles que, con comunicación con las autoridades de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad, hemos recibido reportes de que no hay incidentes o situaciones mayores que nos reporten en la jornada electoral, es decir, hasta el momento hemos tenido una jornada electoral tranquila, en paz, donde la ciudadanía está participando en la instalación de las casillas y quienes están acudiendo a los centros de votación para emitir su voto han estado de manera normal desarrollándose esta jornada electoral. Por tanto, seguimos en estos trabajos de comunicación, comentábamos en la mañana que tenemos personal acreditado en las mesas de trabajo de seguridad en el Estado y en los

Acta: 31/EXT/31-05-25

municipios para efecto de tener cualquier información de primera mano sobre lo que hasta el momento se ha estado desarrollando de la jornada electoral. Bueno, eso es lo que puedo comentar en este reporte, el cual me voy a permitir consejeras y consejeros electorales, a las seis de la tarde que es a la hora que estarían cerrando las casillas electorales, generar un reporte adicional para este punto. Sería hasta aquí la cuenta, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, consultaría si alguien desearía intervenir en relación a este punto. No habiendo participaciones y en relación al planteamiento que nos ha formulado del secretario, en aras de dar espacio de aquí al cierre de las casillas, les propongo que hagamos un receso para reanudar esta sesión en punto de las dieciocho horas y poder continuar con el reporte del punto en que nos encontramos. Secretario, someta a votación la propuesta, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal al Consejero Javier Bielma Sánchez, si está a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración de decretar un receso de nueva cuenta en la presente sesión y reanudar a las dieciocho horas del día de hoy, por lo que solicito se sirva manifestar el sentido de su voto Consejero Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración de decretar un nuevo receso en esta sesión para reanudar a las dieciocho horas, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta de receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, **se aprueba un receso** para reanudar la presente sesión en punto de las dieciocho horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas con quince minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, ¿puede verificar la existencia de quórum válido para reanudar la presente sesión? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Buenas tardes Consejero Presidente e integrantes del Consejo General, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales, y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

Acta: 31/EXT/31-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último receso? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Nos quedamos todavía en el punto número seis, en el desahogo en el mismo, que correspondiente al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, sobre el seguimiento a la recepción de la votación y el desarrollo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, Consejero Presidente e integrantes de este Consejo General, me permito informar que hace unos minutos les enviamos un segundo reporte de la celebración de este punto, que tiene que ver con este informe sobre la recepción de la votación y el desarrollo de la jornada electoral. En este segundo reporte damos cuenta de las incidencias que nos arroja el sistema SIJE para efecto de lo que reportaron los CAE y asistentes electorales, de manera que también damos un reporte respecto de las incidencias que ya comentábamos hace un rato, relacionado con la entrega de las boletas electorales a la ciudadanía a través de los capacitadores y asistentes electorales, tomaron las prevenciones necesarias para efecto de hacer el llamado de atención a las mesas directivas para que pudieran estar entregando las boletas completas, estoy pidiendo yo un reporte precisamente de qué casillas son las que al final del día se detectaron ese tipo de situaciones para efecto de dejarlo asentado como corresponde. Por otro lado, también comentarles que en la comunicación que tenemos en la mesa de seguridad, tanto del Estado como de los municipios, informar que no tenemos reportes de incidencias delictivas, es decir, durante la jornada electoral que vivimos el día de hoy en Baja California estuvo el orden público sin mayores contratiempos, quienes estuvieron desahogando el flujo de personas que asistían a los centros de votación, y no tuvimos mayor reporte, algunos incidentes menores, seguramente algunos altercados, pero son situaciones muy específicas las que se generaron en algunos centros de votación, pero no entorpecieron la labor de desarrollar el trabajo de la jornada electoral y la ciudadanía pudiera sufragar el voto este día domingo primero de junio. Presidente, sería hasta aquí la cuenta sobre este informe, si tienen algún comentario o alguna observación, quedo a sus órdenes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, consultaría si hay alguna intervención en relación al informe. No habiendo participaciones, secretario pasaríamos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el número siete, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de

Acta: 31/EXT/31-05-25

Baja California, con motivo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Atento al contenido de este punto, en aras de dar el espacio para que la Secretaría Ejecutiva nos pueda presentar este informe, considerando el cierre de las casillas que se acaba de dar hace apenas unos minutos, quienes estén en condiciones de hacerlo, les vamos a proponer que tomemos un receso y reanudemos la presente sesión en punto de las veintidós horas. Secretario, someta a votación la propuesta, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra de la propuesta sometida a su consideración de decretar un receso en la presente sesión extraordinaria con carácter permanente, para reanudar la misma hasta las veintidós horas del día de hoy domingo primero de junio, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”, Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”, Consejera Electoral Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”. Ahora mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor de la propuesta de someter un receso y reanudar la presente sesión extraordinaria a las veintidós horas del día de hoy domingo primero de junio, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de esta propuesta. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta de decretar un nuevo receso en esta sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, **se decreta un receso** para reanudar la presente sesión en punto de las veintidós horas del domingo primero de junio. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas noches, siendo las veintidós horas con veinticuatro minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, ¿podría, por favor verificar la existencia de quórum válido para reanudar la presente sesión? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Buenas noches tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales, y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión. Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último

Acta: 31/EXT/31-05-25

receso? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Nos quedamos todavía en el punto número siete, y último del orden del día, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los cómputos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, sobre este punto les facilitamos dos reportes por parte del Departamento de Procesos Electorales de manera conjunta con la Coordinación Jurídica en el que se brinda información de la recepción de los paquetes electorales en los 17 consejos distritales electorales que integran a este Instituto Electoral Local de Baja California. Bien, en este primer reporte que se les envió fue con corte a las nueve de la noche de la recepción de estos paquetes y se hizo una actualización, hace unos minutos les fue compartido a través del chat de comunicación institucional con corte a las diez de la noche. En este último reporte, de acuerdo con la información del sistema SIRACOD tenemos un total de recepción de paquetes electorales en los distritos del 73.09% de avance. Ustedes en este reporte pueden identificar el número de paquetes que le corresponde a cada sede distrital resguardar, el número de paquetes electorales que hasta el momento se han recibido y el porcentaje correspondiente de manera individual, insisto, dando un total de 73.09%. Esto corresponde a un total de 1,918 paquetes electorales. Sería hasta aquí la cuenta, presidente, de este reporte. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. ¿Alguna intervención, integrantes de este Consejo? Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, Consejero Presidente. Bien, nada más para informar que en los traslados de los paquetes electorales que están fuera de la zona que corresponde a la cabecera del distrito y que para tal efecto se están utilizando los CRIT, y con el motivo del traslado que se harán de estos paquetes electorales a la sede de la cabecera distrital, se está llevando a cabo el apoyo por parte de las autoridades de seguridad estatales y de la Guardia Nacional para realizar estos traslados, estos paquetes generalmente tardan en ser trasladados para poder recibir el mayor número de paquetes en el CRIT para trasladarlos al distrito, esperemos que con el apoyo que nos brindan las autoridades de seguridad y hacer los traslados. De hecho, ya tenemos un reporte de Tijuana que ya hicieron un traslado hacia una sede distrital de esos recorridos, muy seguramente en un siguiente reporte, podremos informar de un avance ya más amplio de la recepción de estos paquetes electorales. Sería hasta aquí la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Bueno, considerando la información que nos ha presentado la Secretaría Ejecutiva, en aras de que demos un espacio más de una hora, pudiéramos esperar la actualización más reciente que

Acta: 31/EXT/31-05-25

incluya una mayor cantidad de paquetes, por lo que les propondría que decretáramos un receso más y reanudáramos esta sesión en punto de las veintitrés horas con treinta minutos. Secretario, someta a votación la propuesta, por favor. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se les consulta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la propuesta de decretar un nuevo receso en la presente sesión extraordinaria de carácter permanente, para reanudar la misma a las veintitrés treinta horas del día de hoy domingo primero de junio, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las veintidós horas con veintiocho minutos, **se decreta un receso** a esta sesión para reanudar la presente sesión en punto de las veintitrés horas con treinta minutos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas noches, siendo las veintitrés horas con cuarenta y tres minutos del primero de junio de dos mil veinticinco, se reinicia esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, verifique la existencia de quórum válido para reanudar la presente sesión, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, Consejero Presidente. Buenas noches tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual, siete consejeras y consejeros electorales y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el receso? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Continuamos en el desahogo del punto número siete y último en el orden del día, correspondiente al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias. Bien, hemos circulado a las y los integrantes de este Consejo General, un nuevo reporte sobre el estado que guarda la recepción de los paquetes electorales en los 17 consejos distritales electorales. Este reporte, señalar que lo hemos circulado de manera económica a través del chat institucional que tenemos con representaciones de los poderes y consejerías

Acta: 31/EXT/31-05-25

electorales, lo mismo a quienes están aquí en el pleno del Consejo General ya les brindamos este reporte de manera impresa para que lo puedan visualizar de la mejor manera posible. En este reporte damos cuenta que, con corte a las veintitrés horas con treinta minutos, tenemos ya la conclusión de la recepción de todos los paquetes electorales que le corresponden a los distritos electorales 02 y 04 con cabecera en Mexicali, al 07, 10, 11, 12 y 14 con cabecera en Tijuana, lo mismo que el Distrito 16 con cabecera en Ensenada. De hoy, hay otros distritos electorales donde hay un avance muy significativo en la recepción de los paquetes que muy seguramente en un lapso menor a una hora, estarán concluyendo también distritos como el 08, 09, 13 con cabecera en Tijuana, el distrito 03 con cabecera en Mexicali. Quedarán pendientes en un porcentaje un poquito más alto, distritos como el 01, 05, 06, 15 y 17. Sin embargo, esta recepción de paquetes no es otra cosa más que los traslados que están haciendo de un lugar distinto de donde se encuentra la cabecera municipal de cada distrito electoral, lo que implica un operativo técnico con el apoyo de las autoridades de seguridad, lo que hace que el traslado tarde un poco más de tiempo en poder llegar a la sede distrital. Sin embargo, los paquetes deben estar siendo resguardados en los distintos CRIT itinerantes que tenemos y temporales de este Instituto Electoral, consideramos que estos paquetes serán todos trasladados de manera conjunta y podremos ver reflejado durante la madrugada y la mañana del día lunes, ya un mayor porcentaje si no es que hasta la conclusión de la recepción de estos paquetes electorales. Por tanto, ahorita ya bajó este contexto, podemos informar, insisto que, con este corte de las veintitrés horas con treinta minutos, tenemos un total de paquetes recibidos que arroja nuestro sistema SIRACOD, de 2,307 de un total de paquetes que son de 2,624, lo que representa un porcentaje del 87.92%. Por último comentar que, en estos CRIT ya tenemos la comunicación, incluso hasta el apoyo de las autoridades de seguridad, su servidor he estado en comunicación permanente con el secretario de seguridad ciudadana del Estado, lo mismo que con representantes de la Guardia Nacional en Baja California, y en algunos casos ya inició el operativo de traslado de los CRIT hacia las sedes distritales donde se deben resguardar estos paquetes y otros iniciarán durante la madrugada del día lunes dos de junio. Nosotros consideramos que mañana por la mañana, si ustedes no tienen mayor inconveniente, alrededor de las diez de la mañana podamos brindarles un reporte con un mayor avance en la gestión de la recepción de estos paquetes electorales. Sería hasta aquí la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? Bueno, si no hay más participaciones, considerando lo que nos ha expuesto el secretario y en aras de dar el debido espacio para que se den estos traslados particularmente de los CRIT, les propondría que se decrete un receso de la presente sesión y reanudemos la misma, mañana dos de junio en punto

Acta: 31/EXT/31-05-25

de las diez horas, por lo cual te pediría secretario, sometas a votación la propuesta.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta al Consejero Javier Bielma Sánchez, que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra de la propuesta de decretar un receso en la presente sesión extraordinaria con carácter permanente, para reanudar el día de mañana lunes dos de junio de dos mil veinticinco, a las diez horas, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales, quienes se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor de la propuesta que he referido en relación a decretar un receso en esta sesión para reanudar el día de mañana lunes dos de junio a las diez horas, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta de decretar un receso en la presente sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las veintitrés horas con cuarenta y nueve minutos, **se decreta un receso** en la presente sesión para reanudarse mañana lunes dos de junio de dos mil veinticinco, en punto de las diez horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días, siendo las diez horas con diez minutos del dos de junio de dos mil veinticinco, se reanuda esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, ¿me puede indicar si existe quórum para reanudar la presente sesión, por favor? -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, con gusto Consejero Presidente. Buenos días de nueva cuenta a las y los integrantes de este Consejo General, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual, siete consejeras y consejeros electorales y tres representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, por favor dé a conocer en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último receso, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente, de esta sesión extraordinaria de carácter permanente que hemos venido desarrollando en este Consejo General, estamos en el punto número siete todavía, es el último en el orden del día, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la jornada

Acta: 31/EXT/31-05-25

electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Proceda con ese informe, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, muy amable. Bien, integrantes del Consejo General, unos minutos antes de reanudar esta sesión, se les compartió de nueva cuenta a través del chat que tenemos de comunicación institucional de consejerías electorales y representaciones de los Poderes del Estado, así como quienes están en este momento de manera presencial en esta sala de sesiones, también se les entregó un impreso de este informe, mediante el cual nos indica en información concentrada a través del sistema denominado SIRACOD y también cotejado con la información que nos brindaron los 17 consejos distritales electorales, tenemos ya un total de 2,621 paquetes reportados como recibidos y registrados en las bodegas electorales de estos 17 consejos distritales, de un total de 2,624 que es el número total. Es decir, nos quedan pendientes solamente tres paquetes electorales por recibir, dando un total de un 99.88% de paquetes resguardados, estos tres paquetes electorales que todavía quedan pendientes, corresponden al Distrito 17 que es la zona sur de nuestra entidad, estos paquetes corresponden a las casillas que se instalaron en Isla de Cedros. De la información que tuvimos de la noche de ayer, alrededor de las 23:30 horas, reportamos durante la madrugada, que se recibieron también el total de los paquetes pendientes que estaban del Distrito 15 con cabecera en Playas de Rosarito; del Distrito 01 y 05, que estos fueron llegando poquito antes de la media noche, pasada la media noche y donde se decretaron los recesos más prolongados fue precisamente en el Distrito 17 que a las 04:32 horas del día de hoy, fue que decretaron un receso para esperar a estos tres paquetes que estamos reportando. Por otro lado, comentarles que de acuerdo a la información que nos brinda el Departamento de Procesos Electorales y en coordinación con la Junta Local del INE, estos tres paquetes electorales que están en Isla de Cedros, estarán siendo trasladados vía avioneta, si las condiciones del clima lo permiten podrían estar arribando en nuestro Consejo Distrital Electoral alrededor de las dos a las tres de la tarde del día de hoy, todavía estamos en espera de que la avioneta que nos va a hacer el apoyo para el traslado, salga de Ensenada, dura aproximadamente dos horas el traslado para llegar a Isla de Cedros, recoge los paquetes y vuelve a regresar a Ensenada para hacer la entrega al Consejo Distrital 17. De manera que, con esto ya podríamos una vez que, insisto, sean recibidos estos paquetes en el Consejo Distrital 17 poder concluir con el informe de la recepción del 100% de estos paquetes electorales. Sería hasta aquí la cuenta de este informe, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Consultaría a integrantes si hay alguna intervención de su parte. Yo, quisiera aprovechar previo a hacerles la propuesta de un receso, hacer un reconocimiento a todo el personal del Instituto, muy en particular al personal que se encuentra adscrito a cada uno de nuestros

Acta: 31/EXT/31-05-25

Consejos Distritales, a las representaciones de los poderes, por todo el esfuerzo que tuvieron en las últimas horas, particularmente a quienes tuvieron menos horas de sueño, es gracias al esfuerzo y compromiso de este personal que una actividad tan importante como la recolección de cada uno de nuestros paquetes, llegamos a este 99.88%, yo estoy seguro, estamos seguros en este Consejo General que estos tres paquetes llegarán también a la bodega en el momento adecuado. Quisiera también hacer muy patente un agradecimiento por todo el apoyo puntual que hemos recibido de cada una de las corporaciones de seguridad, tanto a las federales como a las locales, que en todo momento y a todas horas, porque a veces no los dejamos en paz con llamadas y mensajes, siempre ha habido una disposición para darnos el apoyo y no solamente en estos traslados, sino también durante el operativo que se montó para apoyar esta jornada electoral. También decir, aprovechando que hay muchos compañeros y muchas compañeras de la prensa, que esta jornada en términos generales se desarrolló en términos adecuados para que la población pudiera acudir a ejercer su derecho al voto sin que se presentaran mayores incidentes, más allá de los que estuvimos puntualmente informando en cada uno de los espacios que tuvimos durante esta sesión que ya está por concluir. Eso sería por lo pronto, de mi parte, reiterar el agradecimiento y reconocimiento a todo el equipo del Instituto Estatal Electoral, al equipo del Instituto Nacional con quienes hemos colaborado, y por supuesto, insisto, a las fuerzas de seguridad y a cada uno de nosotros que estamos en esta mesa que también tuvimos un poquito menos de horas de sueño. Dicho eso, ¿alguna intervención por parte de ustedes, integrantes del Consejo? Entonces, me parece que es el espacio adecuado para hacer un receso de nueva cuenta, ahora para que a partir de las 15:00 horas pudiéramos reanudar, si les parece. Secretario, por favor somete a votación la propuesta de un receso para reanudar la presente sesión en punto de las 15:00 horas. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual, si está a favor o en contra de la propuesta de decretar un nuevo receso en la presente sesión extraordinaria de carácter permanente, para reanudar a las 15:00 del mismo día de hoy lunes dos de junio de dos mil veinticinco, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Consejera Electoral Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, quienes se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones, solicito manifiesten el sentido de su voto respecto de la propuesta de decretar un nuevo receso en esta sesión para reanudar a las 15:00 horas, quienes estén a favor de esta propuesta favor de levantar su mano. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta de receso. -----

Acta: 31/EXT/31-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, siendo las diez horas con dieciocho minutos, **se decreta un receso** en la presente sesión para reanudarse en punto de las 15:00 horas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las quince horas con diez minutos del dos de junio de dos mil veinticinco, se reinicia esta 32ª sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se encuentra vinculada con el Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Secretario, por favor verifique la existencia de quórum válido para reanudar la presente sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, Consejero Presidente. Buenos tardes de nueva cuenta a las y los integrantes de este Consejo General, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran de manera presencial en esta sala de sesiones y de manera virtual, siete consejeras y consejeros electorales y dos representaciones de los Poderes del Estado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se reanuda la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, ¿en qué punto del orden del día nos encontrábamos cuando se decretó el último receso, por favor. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Continuamos en el desahogo del punto número siete y último del orden del día, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento al desarrollo y conclusión de las sesiones de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con motivo de la jornada electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, Consejero Presidente. Bien, minutos antes de reanudar esta sesión, se les compartió a través del chat institucional que tenemos con las consejerías electorales y las representaciones de los Poderes del Estado y también se les circuló de manera impresa a quienes están presentes en esta sala de sesiones, un último reporte sobre el estado que guarda la recepción y resguardo de los paquetes electorales en los 17 consejos distritales electorales de este organismo público local. Para tal efecto, ya damos cuenta de la recepción de los tres paquetes que quedaban pendientes, que fueron trasladados hoy en la mañana a medio día, de Isla de Cedros hasta llegar a Ensenada y su traslado vía terrestre en el Consejo Distrital Electoral 17. De manera que, con esto ya estaríamos dando por concluida la recepción del 100% de los paquetes electorales que se integraron con motivo del desarrollo de esta jornada electoral, dando un total de 2,624 paquetes electorales que ya están en custodia de los 17 consejos distritales. Sería hasta aquí la cuenta de esta información, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? De mi parte, únicamente una vez más, reconocer el

Acta: 31/EXT/31-05-25

esfuerzo del personal del Instituto Estatal Electoral, agradecer el apoyo de las fuerzas de seguridad en toda esta logística de recolección de todos los paquetes que ya están en bodegas del Instituto Estatal Electoral de cada uno de nuestros 17 consejos distritales, y a la población y a los medios que nos siguen a través de las transmisiones, recordarles que el próximo miércoles en punto de las 09:00 horas cada uno de nuestros consejos distritales arrancarán el cómputo, en punto de las 08:00 horas iniciarán las sesiones. De tal manera, que estén muy atentos a nuestras transmisiones para que puedan presenciar este importante suceso. Si más, si no hay más intervenciones y comentarios, damos por recibido este informe, secretario. Siendo las **quince horas con trece minutos del dos de junio de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta **32ª sesión extraordinaria**. Por su presencia y atención, a todas y a todos, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **quince** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada por el Consejo General, durante la 41ª sesión extraordinaria, vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, celebrada el día 11 de julio de 2025; por votación unánime de 7 votos “a favor”, de las consejeras y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
SECRETARIA DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: M9pMh/zTsc5pOeXgFvokc1eeUsjH8yU44oPqU0nT2XM=

